

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

En contestación a su similar con número 148/2015 de fecha 28 de septiembre del año en curso en la cual solicita la información actualizada y completa para el **TERCER TRIMESTRE 2015** que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, para ser publicada en la página oficial del municipio y cumplir con la Ley en la materia, a más tardar el 2 de octubre del año en curso.

En virtud de la excesiva carga de trabajo en esta Contraloría Municipal, se solicitó una prórroga vía telefónica para entregar la información el día 15 de los corrientes como era costumbre en los pasados informes, a lo cual se concedió el plazo solicitado.

Sin embargo se recibió oficio 256/2015 con fecha 7 de los corrientes, emitido por su persona, en el cual solicita por segunda ocasión la información que a continuación se señala:

- Informe trimestral del (segundo) tercer período (julio, agosto y septiembre)
- Convenios celebrados en su área, desde que inició la presente Administración (2013-2016)
- Agenda del titular (si aplica)
- Monto de viáticos y gastos de representación (si existió)
- Avance en porcentaje del Programa Operativo Anual (POA)
- Inventario actualizado de los bienes muebles (clave o id. descripción cantidad).

Por lo anterior anexo al presente el tercer informe trimestral de actividades que corresponde al año 2015, así como el inventario actualizado de los bienes muebles con clave o id. Descripción y cantidad

Asimismo le notificó que **no aplican** los Convenios celebrados en el Departamento de Contraloría Municipal durante la Administración (2013-2016), la agenda pública del titular y avance en porcentaje del Programa Operativo Anual (POA)

Le informo que como resultado de este trimestre, los gastos de representación y viáticos comprenden un total de:\$0.0

No habiendo otro asunto que tratar, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

Fresnillo, Zac., 09 de octubre de 2015.

**C.P. DIANA RIVERA ORENDAIN
CONTRALORA MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo.

DRO/Imp

DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA MUNICIPAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE 2015

Este Órgano de Control cuenta con las siguientes áreas

- Área de Control de adquisiciones e inventarios
- Área Jurídica
- Área de Auditoría y control interno
- Área de Evaluación y seguimiento de obra

ÁREA DE CONTROL DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

1.- UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:

- Así mismo la dependencia Unidad de Acceso a la Información en oficio 204 del día 18 de septiembre 2015 hace llegar una invitación para la Capacitación dentro del marco de Transparencia y a la protección de datos personales, en donde acudió personal de este Órgano de Control Interno para llevar la capacitación antes citado

2.- PARQUE VEHICULAR:

A) SECRETARÍA DE GOBIERNO

Se recibió copia de oficio 753/2015 y 754/2015 emitido por la Secretaría de Gobierno Municipal para C. CRISTOPHER STEVENS RAMIREZ RAMIREZ Y EL PIDIO AVALOS ESCAMILLA, en el cual les solicitan entreguen el vehículo que tenían asignados a su

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

cargo, mismos que hicieron entrega a la Secretaría de Particular el día 16 de julio de 2015.

Se recibió oficio 755/2015 de fecha 17 de julio de 2015 por parte de la secretaría de Gobierno Municipal en cual solicita la intervención de este ente fiscalizador interno para revisar cada uno de los expedientes del parque vehicular del municipio para poder solventar la observación número 25 de la Auditoría Superior del Estado

- Derivado de la verificación física se levantó Acta 15/2015 de fecha 14 de agosto de 2015, en donde se asienta la revisión de los expedientes del parque vehicular que se encuentran en los archivos de la Secretaría de Gobierno, en donde se menciona que faltan por abrir expediente de 8 vehículos.
- Secretaría de Gobierno emitió oficio 0907/2015 a la MTRA. Leticia casillas Morales, para solicitar copia de los expedientes del Parque Vehicular, manifestando que se encuentra personal de la Contraloría Municipal revisando los expedientes del parque vehicular
- Por parte de este Órgano de Control se remitió oficios 735/2015 y 1100/2015, de fecha 13 de agosto y 28 de septiembre de esta anualidad en donde se informa la fecha de inicio de la revisión solicitada y en donde se hace llegar el acta antes citada al Secretario de Gobierno, respectivamente para que a su vez remita el Acta a la Auditoría Superior del estado y pueda solventar la observación 25 del ejercicio fiscal 2014.

Este Ente Fiscalizador Interno emite oficio 736/2015 con fecha 13 de agosto de 2015 al Secretario de Gobierno, Lic. Anastasio Saucedo Ortiz, para solicitar informe la tardanza del Taller Mecánico para reparar los camiones de Limpia ya es mucho tiempo lo que duran en el taller:

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

VEHICULO	OFICIO 323	OFICIO 325	OFICIO 361	OFICIO 372
CAMION MERCEDES BENZ 91 SER. C1314AM0002171 CON NÚM ECO. 126		✓	✓	✓
CAMION FREIGHTLINER MOD. 2002 SER. 3ALABUBV92DJ72461 NUMERO ECONÓMICO 135	✓	✓	✓	✓
CAMION FREIGHTLINER CON CAJA COMP MOD. 2003 SER. 3ALABUCS63DL80464, NÚMERO ECONÓMICO 142	✓	✓	✓	✓
CAMION CHEVROLET KODIAK 2004 SER. 3GBM7H1C64M105864 NUM. ECO. 144	✓	✓		
CAMION CHEVROLET KODIAK 2005 SER. 3GBP7HIC75M120596 NUM. ECO. 146	✓	✓	✓	✓
BARREDORA HAKO CITYMASTER 90 2008, SER. 114-200704176, NUM. ECO 150	✓	✓	✓	✓
CAMION INTERNATIONAL 4300 SBA 4X2 MOD. 2011 SER. 3HAMMAAR3CL550627, NUM. ECO. 151	✓	✓	✓	✓
CAMION INTERNATIONAL 4300 SBA 4X2 MOD. 2011 SER. 3HAMMAAR1CL550626, NÚM. ECO. 152	✓	✓	✓	✓
CAMION FORD F-350 XL-2011, SER. 1FDEF3G65BEC09140, NUM. ECO. 155	✓	✓	✓	✓
CAMION FORD F-350 XL-2011, SER. 1FDEF3G65BEB93490, NUM. ECO 156				✓
CAMION FORD F-350 XL-2011, SER. 1FDEF3G65BEC09090, NUM. ECO. 157	✓	✓	✓	✓
CAMION FORD F-350 XL-2011, SER. 1FDEF3G65BEC08988, NUM. ECO. 158	✓	✓		✓
CAMION FORD F 350 MOD. 2012 SER. 1FDEF3G67CEC16902, NUM. ECO. 162	✓	✓	✓	✓
CAMION MAX FORCE INTERNACIONAL DURA STAR 2012, SER. 3HAMMAAR8DL296995 NUM. ECO. 164				✓
CAMION FORD F-350 MOD. 2012 SER. 1FDEF3G66CEC28684, NUM. ECO. 165	✓	✓		
CAMION INTERNATIONAL 4300 MOD. 2014 SER. 3HAMMAAR4EL769258, NUM. ECO. 167				
CAMION INTERNATIONAL DURASTAR 4300 MOD. 2014 SER. 3HAMMAAR6EL779239, NUM. ECO. 169	✓	✓	✓	✓
CAMION INTERNATIONAL MOD.2014 SER.				

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

3HAMMAAR7EL123406, NUM. ECO. 170				
CAMIONETA GM MOD. 2009, SER. 3GCEC14C09M100570, NUM. ECO. 263				

La tabla comparativa nos muestra que solo 4 vehículos fueron reparados del 17 de julio al 10 de agosto,

CAMION CHEVROLET KODIAK 2004 SER. 3GBM7H1C64M105864 NUM. ECO. 144
CAMION MAX FORCE INTERNACIONAL DURA STAR 2012, SER. 3HAMMAAR8DL296995 NUM. ECO. 164
CAMION INTERNATIONAL 4300 MOD. 2014 SER. 3HAMMAAR4EL769258, NUM. ECO. 167
CAMION INTERNATIONAL MOD.2014 SER. 3HAMMAAR7EL123406, NUM. ECO. 170

Sin embargo entraron al taller otros 4 vehículos para su reparación.

CAMION FORD F-350 XL-2011, SER. 1FDEF3G65BEC09140, NUM. ECO. 155
CAMION FORD F-350 XL-2011, SER. 1FDEF3G65BEC08988, NUM. ECO. 158
CAMION FORD F-350 MOD. 2012 SER. 1FDEF3G66CEC28684, NUM. ECO. 165
CAMION INTERNATIONAL DURASTAR 4300 MOD. 2014 SER. 3HAMMAAR6EL779239, NUM. ECO. 169

En fecha 24 de septiembre del año en curso el Secretario de gobierno remitió a este Órgano de control Interno oficios con números 1269/2015 y 1270/2015 en donde nos informa el cambio de adscripción de los vehículos con número económico 691, 614 y 627 para el departamento de Plazas y Mercados y Espectáculos respectivamente.

-Por lo que nos avocamos a consultar en nuestro archivo, elaborando el oficio 1126/2015 de fecha 30 de septiembre del año en curso, dirigido al Ing. Armando Ruiz Montoya, Jefe del Departamento de Espectáculos, en donde se le especifica los vehículos que pasan a formar parte de su Dependencia así mismo se le solicita elaborar resguardos:

Nº ECONÓMICO	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE
614	CHEVROLET	PASS VAN 1500 2005	VERDE	1GNFG15T851181744
627	CHEVROLET	COLORADO 2010	BLANCO	1GCDSCB93A8116255

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

Asimismo, se elaboró oficio 1127/2015 con fecha 30 de septiembre del año en curso dirigido al Lic. Víctor Manuel Badillo Pinedo, Jefe del Departamento de Plazas y Mercados en donde se le da a conocer el vehículo al que se refiere en el oficio 1269/2015 adscrito por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz, Secretario de gobierno, así mismo se solicita elaborar el resguardo del vehículo en mención.

En fecha 24 de septiembre del año en curso el Secretario de gobierno remitió a esta Contraloría Municipal oficio con número 1271/2015 en donde nos informa el cambio de adscripción del vehículo con número económico 612 para el departamento de Acción Cívica.

-Por lo que nos avocamos a consultar en nuestro archivo, elaborando el oficio 1127/2015 de fecha 30 de septiembre del año en curso, dirigido a la Mtra. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, Jefa del Departamento de Acción Cívica, en donde se le especifica el vehículo que pasa a formar parte de su Dependencia así mismo se le solicita elaborar resguardos:

Nº ECONÓMIC O	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE
612	NISSAN	SENTRA 2005	ARENA	3N1CB51SX5K21174 6

La Maestra se niega a recibir el Oficio antes citado manifestando no querer el vehículo por encontrarse en malas condiciones, sin embargo ya se encuentra en el Departamento que indicó el Secretario de Gobierno.

B) DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

Por parte del Ing. José Luis Gracia Ramírez hizo llegar a este Órgano de Control interno oficio 455/09/2015 de fecha 15 de septiembre de 2015, en el cual solicita número económico para el vehículo de nueva adquisición.

- Se dio contestación con el oficio 115 de fecha 29 de Septiembre del año en curso, en el cual se describe según factura 5892 de Carrocerías y Equipos Municipales, S.A., las características del vehículo de nueva adquisición.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

1 Chasis cabina nuevo Marca Internacional, 4300-210 HP DT 466 6 vel. 35k. serie chasis 3HAMMAAR4FL599226, color blanco año 2015, serie del motor 466HM2U2208220.

A su vez se aprovechó para solicitar el resguardo, mismo que aún no ha habido una respuesta favorable.

C) RASTRO MUNICIPAL

Del Rastro Municipal nos hace llegar oficio 129/2015 con fecha 17 de Junio de 2015, en el cual informa de la pérdida de la placa trasera correspondiente al vehículo con número económico 686, misma que se extravió del Taller del Municipio al trayecto del Rastro Municipal,

Por lo anterior se envió oficio 659/2015, con fecha 1 de julio de 2015, en el cual se informa que para reportar este percance deberá hacerlo a través de la Dirección de Finanzas y Tesorería, asimismo levantar un Acta en el Juzgado Comunitario, el vehículo corresponde a:

Ford Mod. 2010, color blanco ser. 3FDKF36L41MA73294 núm. Eco. 686.

D).- SINDICATURA MUNICIPAL

La Maestra Leticia Casilla Morales, Síndico Municipal, remitió a este Órgano de Control Interno oficio 372 de fecha 29 de junio de 2015, en el cual solicita se le envíe factura correspondiente al Vehículo Ford Ranger Modelo 2009 con número económico 0457 cuya serie corresponde al 8AFDT50D696232260, PLACAS ZE 704-30, adscrita a la Coordinación de Servicios, debido a un choque suscitado el pasado 20 de mayo en el trayecto de Eréndira-Plenitud, del cual se interpondrá la denuncia correspondiente.

- A lo anterior se envía respuesta con oficio 657/2015 de fecha 01 de julio del año en curso en el cual se informa que este Órgano de Control Interno no cuenta con facturas originales, sin embargo se anexa copia simple de la factura 25024, con fecha 11 de Marzo de 2009 . En este oficio también se le solicita a la síndico Municipal que se haga llegar a esta Contraloría el Parte que levantó Transito del Estado, así como copia de la denuncia que interpondrá en las instancias correspondientes.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

3. BIENES MUEBLES

A) DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

- 1.- Como se reportó el pasado trimestre, se emitieron oficios 393/2015 y 635 de fecha 07 de mayo y del 30 junio 2015 del presente a la Dirección de Finanzas y Tesorería, en el cual se le notifica que, al proveedor Mario Ozuel Medina García, se le efectuó pago de:
 - factura 042 B del 19 de marzo de 2014 por la adquisición de una impresora HP. laser Jet 1102
 - factura 041B del 14 de marzo de 2014, por la adquisición de una impresora HP. laser Jet 1102

ambas facturas con la requisición 01021 de fecha 23 de octubre de 2013, sin embargo al acudir a este Departamento, solo se encontró una impresora lo cual indica que se cobró 2 veces, por lo que se solicitó la intervención de Finanzas para efectuar el reembolso o reposición de impresora.

- Con fecha 03 de Julio del año en curso la C.P. Ma Elena Bonilla Cenicerros dio respuesta a lo señalado anteriormente, con oficio 827/2015, en donde anexó para cotejo Auxiliar de Adquisiciones de Bienes Informáticos, de Gasto corriente y cancelación del mismo, Auxiliar de Bienes informáticos con Fondo Iv, copia fotostática de oficio de solicitud de pago con Fondo Iv, y comprobante de pago y facturas con requisición antes señaladas.
- Por lo que este Ente fiscalizador Interno corroboró lo que se plasma a detalle de los documentos antes descritos, y efectivamente hubo una cancelación de cuenta corriente para pagarse con Fondo IV, quedando aclarada dicha observación.
-
- 2.- En oficio 634/2015 de fecha 30 de junio de 2015, se envió a la Dirección de Tesorería y Finanzas, para solicitar se proporcione a este Órgano de Control Interno las cotizaciones de la compra que se realizó con Gasto Corriente según factura 136 de fecha 24 de mayo de 2014, cuyo Proveedor es Nancy Hurtado Rojas.
- A la fecha no se ha tenido respuesta.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

B) DIRECCION DE CATASTRO

- Como resultado a la revisión física y documental del ejercicio 2014, se envió oficio 710/2015 con fecha 23 de julio de 2015 al ING. Arturo Barrientos Castañeda, Director de Catastro, en donde se le informa del faltante de:

UNA CALCULADORA CON IMPRESORA ELÉCTRICA MARCA CELICA, CA. 305-TS.
CON NUMERO DE SERIE 130001181

A la fecha no se ha recibido respuesta.

C) DESARROLLO SOCIAL

- Como resultado a la revisión física y documental del ejercicio 2014, se envió oficio 713/2015 con fecha 27 de julio de 2015 al C. Rogelio Beltrán Cazares, Director de Desarrollo Social en donde se le informa del faltante de:

CÁMARA DIGITAL MARCA CANON MODELO POWER-SHOT A250 DE 16
MEGAPIXELES

A la fecha no se ha recibido respuesta.

D) DEPARTAMENTO DE PRENSA

- Como resultado a la revisión física y documental del ejercicio 2014, se envió oficio 714/2015 con fecha 27 de julio de 2015 al C. Rogelio Beltrán Cazares, Director de Desarrollo Social en donde se le informa del faltante de:

1 BACK PACK PARA CAMARA VIVITAR DKS-18

1 VISOR PARA CAMARA NIKON D600 VISOR DK21

A la fecha no se ha recibido respuesta

E) DIF MUNICIPAL

1.-) El pasado 28 de mayo del presente, se recibió copia para conocimiento del oficio correspondiente al expediente SMDIF/180/15, remitido por la Sra. Julieta Ortega González, Directora del SMDIF, en el cual solicitan a la MTRA. Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal, ratificar la denuncia interpuesta por el C. Jonathan Guzmán González trabajador del SMDIF por el robo de un equipo de computo propiedad de DIF municipal.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

-Por lo anterior se envió oficio 711/2015 de fecha 27 de junio del año en curso a la Sindico Municipal MTRA Leticia Casillas Morales en el cual le solicitamos nos informe si ya se ratificó dicha Denuncia así mismo se le solicitó copia de la evidencia documental y si no se ha realizado la ratificación se le solicito realizarla a la brevedad posible.

2).- Por parte de este Órgano de Control Interno se envió por segunda ocasión en oficio 638/2015 con fecha 30 de junio de 2015 a la Directora del DIF Municipal, Sra. Julieta Ortega González, se presente en a esta Contraloría Municipal la **computadora All in One Amd Fusion, mod. HP-E1-1200**, ya que desde que se adquirió no se ha verificado físicamente. A la fecha no se ha tenido respuesta.

F) SINDICATURA MUNICIPAL.

Se giro oficio 737/2015 de fecha 13 de Agosto del año en curso en el cual se le solicitó a la Síndico Municipal en su carácter de apoderada legal, requiera una cámara fotográfica que se compro durante el ejercicio fiscal 2014. Dicha Cámara se adquirió para la Secretaría Particular y al momento de revisarla no se encontró; el personal que labora en esa Dependencia no proporcionaron ninguna información.

G) SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Secretario de Gobierno Municipal envió oficio 825/2015 de fecha 04 de agosto del año en curso en el cual solicita la relación de inventario de muebles, a efecto de que Tesorería Municipal realice la valuación y depreciación contable, según lo estipulado por la Norma de la Armonización Contable,

-Dando contestación con oficio 948/2015 de fecha 8 de Septiembre del año en curso en el cual se le hace llegar la relación de inventario con lo que cuenta este Órgano de Control Interno, haciendo reiterando lo que señala la Ley Orgánica del Municipio en su Artículo 92 fracción XVII Y 155 .

H) DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (RESGUARDOS DE MOBILIARIO)

Se envió oficio 947/2015 de fecha 8 de Septiembre del presente, en donde se anexan los resguardos de bienes muebles de esa Dependencia, mismos que deberán regresar a este Órgano una vez que se hayan recabado las firmas.

-A la fecha ya se encuentran en nuestros archivos.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

4.- ENTREGA RECEPCION

A).- El Licenciado Anastacio Saucedo Ortiz, Secretario de Gobierno Municipal envió a este Órgano de Control Interno oficio 818/2015 con fecha 16 de julio del año en curso en el cual Notifica que en sesión ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 15 de Julio de 2015, el H. Cabildo en el punto número 4 aprobó por mayoría la destitución del Lic. Robert Jason Barker Mestas como Director de Desarrollo Económico, para que se comenzaran a realizar los trabajos de Entrega Recepción.

Por lo que se dio inicio al Proceso de entrega Recepción según Acta 14/2015 de fecha 22 de Julio del año en curso.

Asimismo el Lic. Robert Jason Barker Mestas envió oficio con número 800/2015, en el cual solicito una prórroga para los trabajos de entrega Recepción, tiempo en el que concluirá con el llenado de la documentación hasta el 12 de Septiembre.

-Pasando el tiempo solicitado nos avocamos a la revisión del inventario de bienes muebles en donde se inició con los CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO los cuales comprenden:

- C.D.C. VECINAL NORTE
- C.D.C. DE LA MUJER
- VILLA DE ADULTOS MAYORES EN FRESNILLO
- C.D.C. DE LA COL. INDUSTRIAL
- C.D.C. DEL VERGEL
- CDC. DE LA COL. OBRERA
- C.D.C DE PLATEROS
- VILLA DE ADULTOS MAYORES EN PLATEROS
- IDEAF
- ASI COMO LA BODEGA QUE SE ENCUENTRA EN LA COLONIA PLAN DE AYALA
- HASTA EL MOMENTO NOS ENCONTRAMOS VERIFICANDO LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO UBICADO EN EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

B).-DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERÍA

Debido al cambio que se está dando en la Dirección de Desarrollo Económico, este órgano de Control interno envió oficio 703/2015 con fecha 20 de julio del año en curso a la Dirección de Finanzas y Tesorería en donde se le solicita nos informe de las nuevas

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

adquisiciones de mobiliario que se realizaron por parte de la Dirección de Desarrollo Económico hasta el día de la fecha.

No se recibió respuesta.

AREA JURIDICA

Actividades realizadas por el Área Jurídica del Órgano de Control Interno Municipal en el periodo comprendido del 01 de julio de 2015 al 30 de septiembre de 2015. - - - - -

Dentro de las actividades realizadas por el personal del Área Jurídica del Órgano de Control Interno Municipal, que se llevaron a cabo durante el periodo que se informa, se encuentran las siguientes:

I.- Esta Contraloría Municipal, dio el puntual seguimiento jurídico, legal y administrativo a los Resultados y Observaciones Preliminares emitidos dentro de la Auditoría No. 1243/2014 denominada “Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”, ordenada a través de oficio marcado con el No. AEGF/1610/2015, de fecha 18 de mayo de 2015, realizada a este municipio con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014.

Ante ésta, se recibió oficio marcado con el No. 0812/2015 signado y enviado a este Órgano de Control Interno Municipal por el Licenciado Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente Municipal de este Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., en fecha 01 de julio de 2015, anexando el Acta No. 002/CP/2014 de fecha 29 de junio de 2015 que contiene: Informe respectivo, con la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares emitidos por el personal adscrito a la Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos “C”, de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, dentro de la Auditoría No. 1243 denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ordenada a través de oficio marcado con el No. AEGF/1610/2015, de fecha 18 de mayo de 2015, realizada a este municipio con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014, solicitando que se implementar las medidas correctivas y necesarias y así evitar que en revisiones subsecuentes se presenten situaciones similares. Solicitud que en tiempo y forma fue debidamente atendida informándole en fecha 06 de julio de 2015 mediante oficio No. 665/2015 de la Determinación de Inicio de los siguientes PRAS:

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

No. de Resultado:	No. de Expediente:
1	C.M.F. PRAS - 002/2015
4	C.M.F. PRAS - 003/2015
5	C.M.F. PRAS - 004/2015
7	C.M.F. PRAS - 005/2015
8	C.M.F. PRAS - 006/2015
9	C.M.F. PRAS - 007 /2015
13	C.M.F. PRAS - 008/2015

En fecha 02 de julio de 2015 se recibió el oficio marcado con el No. 813/2015 signado y enviado ésta por la C. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería, al cual adjuntó los formatos de oficio emitidos vía correo electrónico por la Auditoría Superior de la Federación, con el propósito de dar seguimiento a las observaciones derivadas de la Revisión a la Cuenta Pública 2014, solicitando se instauraran los respectivos PRAS (Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria); en cumplimiento a lo solicitado es que mediante oficio marcado con el No. 672/2015 de fecha 06 de julio de 2015 se le informó que ante ésta se dio inicio a la instauración de los siguientes Expedientes:

No. de Resultado:	No. de Expediente:
1	C.M.F. PRAS - 002/2015
4	C.M.F. PRAS - 003/2015
5	C.M.F. PRAS - 004/2015
7	C.M.F. PRAS - 005/2015
8	C.M.F. PRAS - 006/2015
9	C.M.F. PRAS - 007 /2015
13	C.M.F. PRAS - 008/2015

En fecha 07 de julio de 2015, ante ésta y para conocimiento, se recibió la siguiente relación de oficios que contienen las Recomendaciones emitidas y enviadas por el L.A.E.T. Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente Municipal de este Ayuntamiento, en fecha 06 de julio de 2015 a los Funcionarios Públicos involucrados en las omisiones encontradas en la revisión citada.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

No. de Resultado:	No. de Oficio en que consta la Recomendación:
1	725/2015, enviado a la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería.
1	726/2015, enviado a la C. Ing. Carmen Patricia Quintanar Maciel Auxiliar Administrativo en la Dirección de Desarrollo Social.
1	727/2015, enviado al Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno.
4	728/2015, enviado a la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería.
4	729/2015, enviado a la C. Ing. Carmen Patricia Quintanar Maciel Auxiliar Administrativo en la Dirección de Desarrollo Social.
5	730/2015, enviado a la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería.
5	731/2015, enviado a la C. Ing. Carmen Patricia Quintanar Maciel Auxiliar Administrativo en la Dirección de Desarrollo Social.
7	732/2015, enviado a la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería.
8	733/2015, enviado a la C. Ing. Carmen Patricia Quintanar Maciel Auxiliar Administrativo en la Dirección de Desarrollo Social.
8	734/2015, enviado a la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería.
9	735/2015, enviado a la C. Ing. Carmen Patricia Quintanar Maciel Auxiliar Administrativo en la Dirección de Desarrollo Social.
13	736/2015, enviado a la C. Ing. Carmen Patricia Quintanar Maciel Auxiliar Administrativo en la Dirección de Desarrollo Social.

En fecha 10 de agosto de 2015, esta Contraloría Municipal, envió al Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente Municipal de este Ayuntamiento, los siguientes oficios:

Oficio No. 723/2015, conteniendo Aviso de Inicio del Exp. No. C.M.F. PRAS-002/2015
Oficio No. 724/2015, conteniendo Aviso de Inicio del Exp. No. C.M.F. PRAS-003/2015
Oficio No. 725/2015, conteniendo Aviso de Inicio del Exp. No. C.M.F. PRAS-004/2015
Oficio No. 726/2015, conteniendo Aviso de Inicio del Exp. No. C.M.F. PRAS-005/2015
Oficio No. 727/2015, conteniendo Aviso de Inicio del Exp. No. C.M.F. PRAS-006/2015
Oficio No. 728/2015, conteniendo Aviso de Inicio del Exp. No. C.M.F. PRAS-007/2015
Oficio No. 729/2015, conteniendo Aviso de Inicio del Exp. No. C.M.F. PRAS-008/2015

El 03 de septiembre de 2015, se recibió ante ésta oficio marcado con el No. 1098/2015 signado y enviado por la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros a este Órgano de Control Interno Municipal por la C. C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, anexando copia fotostática simple de Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares (con observación) marcada con el No. 008/CP2014, de fecha 28 de agosto de 2015, así como de la Cédula que contiene los Resultados Finales, emitidos por el personal

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

adscrito a la Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "C", de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, dentro de la Auditoría No. 1243 denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ordenada a través de oficio marcado con el No. AEGF/1610/2015, de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince, realizada a este municipio de Fresnillo, Zacatecas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014 a efecto de que, ante éste se instauraran los Procedimientos Administrativos para el Fincamiento de Responsabilidades correspondientes a los Resultados 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 22, 24 y 25, contenidos en la citada Cédula y solicitando

La instauración de los respectivos PRAS (Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria. Motivo el anterior por el cual esta Contraloría en fecha 07 de septiembre atendió lo solicitado y elaboró la Determinación de Inicio de los siguientes PRAS:

No. de Resultado	No. de Expediente:
9	C.M.F. PRAS - 009/2015
10	C.M.F. PRAS - 010/2015
12	C.M.F. PRAS - 011/2015
16	C.M.F. PRAS - 012/2015
17	C.M.F. PRAS - 013/2015
18	C.M.F. PRAS - 014 /2015
19	C.M.F. PRAS - 015/2015
25	C.M.F. PRAS - 016/2015

Esta Contraloría Municipal, informó en fecha 07 de septiembre de 2015 mediante oficio marcado con el No. 935/2015, del puntual cumplimiento a lo solicitado a C.C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería, e indicándole que respecto al contenido de la Cédula de Resultados Finales:

El Resultado No. 11 está solventado parcialmente toda vez que, ante ésta ya se instaura el Expediente No. C.M.F. PRAS – 007/2015, como puede apreciar en la Foja No. 11; el Resultado No. 22 está solventado parcialmente toda vez que, ante ésta ya se instaura el Expediente No. C.M.F. PRAS – 008/2015, como se puede apreciar en la Foja No. 16 y el Resultado No. 24 corresponde al Gobierno del Estado, realizar lo conducente a través de la dependencia facultada para ello, según se aprecia en Foja No. 17.

En fecha 08 de septiembre de 2015 se recibió ante ésta el oficio marcado con el No. 1111/2015 enviado por la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería, en el cual solicita que en atención al Resultado No. 8 contenido en la Cédula de Resultados Finales derivados de la Auditoría Número 1243 denominada recursos

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio Fiscal 2014, solicita que se instaure Procedimiento de Responsabilidad Administrativa toda vez que el municipio no invirtió por lo menos el 60% de los Recursos del FISM 2014. Para la realización de proyectos de tipo incidencia directa. Es importante señalar que en atención a este Resultado, ante esta ya se está integrando el Expediente C.M.F. PRAS- 007/2015.

También en fecha 07 de septiembre de 2015, ante esta se recibió copia para conocimiento del oficio marcado con el No. 1484 suscrito y enviado en fecha 26 de agosto de 2015 al L.A.E.T. Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente Municipal de este Ayuntamiento, por la C. Ing. Carmen Patricia Quintanar Maciel Auxiliar en la Dirección de Desarrollo Social, mediante el cual le envía la contestación a los oficios 726/2015, 729/2015, 731/2015, 733/2015 y 736/2015 que el Edil le envió a su persona.

II.- Esta Contraloría Municipal, dio los puntuales seguimientos jurídicos, legales y administrativos a los Resultados y Observaciones emitidos por la Auditoría Superior del Estado emitidos con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014 dentro de la Revisión ASE – CP-13/2014.

Ante éste, se recibió en fecha 13 de julio de 2015 el oficio marcado con el No. 408 suscrito en la misma fecha por la Mtra. Leticia Casillas Morales Síndico de éste Ayuntamiento al que adjunta el oficio marcado con el No. PL-02-08-2204/2015 suscrito y enviado al Lic. Gilberto Eduardo devora Hernández Presidente Municipal con atención a ella, vía correo electrónico por el L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado, en el cual convoca a Reunión de Confronta referente a la fiscalización a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014 a de este municipio.

El 14 de julio de 2015 se recibió el oficio No. 415 de la misma fecha, suscrito por la Mtra. Leticia Casillas Morales en su calidad de Síndico Municipal de este Ayuntamiento, mediante el cual entrega a ésta en ARCHIVO DIGITAL el Acta de Confronta que contiene la información referente a las observaciones de la Revisión de la Cuenta Pública 2014 efectuada por la Auditoría Superior del Estado a este Municipio, solicitando que en el término de 2 días hábiles posteriores a la recepción del mismo se enviara a esa Sindicatura la información correspondiente para solventar.

En fecha 15 de julio de 2015, ante ésta se recibió el oficio m arcado con el No. 0889/2015 signado y enviado por la C.C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería, solicitando atender las Observaciones marcadas con los números 14 “Adquisiciones no ubicadas ” y 23 “Contraloría Municipal” contenidas en el Acta de Confronta emitida por la Auditoría Superior del Estado derivada de la Auditoría Financiera a Municipios efectuada por esa a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014 de este municipio, virtud a ello es que esta Contraloría le envió respuesta mediante oficio marcado con el No. 696/2015 en fecha 16 de julio del presente año.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

En fecha 17 de julio de 2015 se recibe oficio marcado con el No. 755/2015 del día de la fecha, enviada a ésta por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal mediante el cual solicita que esta Contraloría revise cada uno de los Expedientes relativos al Parque Vehicular del municipio y así estar en condiciones de subsanar la Observación No. 25 hecha por la Auditoría Superior del Estado en el Acta de Confronta emitida por la Auditoría Superior del Estado dentro de la Revisión practicada a la Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2014 de este municipio.

En fecha 10 de agosto de 2015 se recibió el oficio marcado con el No. 468 signado y enviado a ésta, en fecha 07 de agosto de 2015 por la Mtra. Leticia Casillas Morales en su calidad de Síndico Municipal de este Ayuntamiento, adjuntando el Acta Final de Auditoría, levantada por el Personal de la Auditoría Superior del Estado en fecha 05 de agosto de 2015 que contiene los Resultados determinados en la revisión marcada con el No. ASE-CP-13/2014 efectuada a la Cuenta Pública de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, así como un CD que contiene integro el archivo electrónico con el detalle de las observaciones y recomendaciones resultado de la citada revisión contenidas en el acta mencionada, por ello es que este Órgano de Control Interno, atendió todos y cada uno de los Resultados señalados en la misma, elaborando y enviando a los Funcionarios Públicos correspondientes los oficios que a continuación se enumeran y de los que se marcó copia para su conocimiento al L.C. Raúl Brito Berumen en su calidad de Auditor Superior del estado y los que se entregaron a través de oficio marcado con el No. 958/2015 de fecha 14 de septiembre de 2015:

756/2015, 757/2015, 758/2015, 759/2015, 760/2015, 761/2015, 762/2015, 763/2015, 764/2015, 765/2015, 766/2015, 767/2015, 768/2015, 769/2015, 770/2015, 771/2015, 772/2015, 773/2015, 774/2015, 775/2015, 776/2015, 777/2015, 778/2015, 779/2015, 780/2015, 781/2015, 782/2015, 783/2015, 784/2015, 785/201, 786/2015, 787/2015, 788/2015, 789/2015, 790/2015, 791/2015, 792/2015, 793/2015, 794/2015, 795/2015, 796/2015, 797/2015, 798/2015, 799/2015, 800/2015, 801/2015, 802/2015, 802/2015 A, 802/2015 B, 803/2015, 804/2015, 805/2015, 805/2015 A, 806/2015, 807/2015, 808/2015, 809/2015, 810/2015, 811/2015, 812/2015, 813/2015, 814/2015, 814/2015 A, 815/2015, 816/2015, 817/2015, 818/2015, 819/2015, 820/2015, 821/2015, 822/2015, 823/2015, 824/2015, 825/2015, 826/2015, 827/2015, 828/2015, 829/2015, 830/2015, 831/2015, 832/2015, 833/2015, 834/2015, 835/2015, 836/2015, 837/2015, 845/2015, 845/2015 A, 846/2015, 846/2015 A, 847/2015, 848/2015, 848/2015 A, 849/2015, 849/2015 A, 850/2015, 850/2015 A, 851/2015, 851/2015 A, 852/2015, 853/2015, 853/2015 A, 854/2015, 854/2015 A, 855/2015, 855/2015 A, 856/2015, 856/2015 A, 857/2015, 857/2015 A, 858/2015, 858/2015 A, 859/2015, 860/2015, 860/2015 A, 861/2015, 861/2015 A, 862/2015, 862/2015 A, 863/2015, 863/2015 A, 864/2015, 865/2015, 866/2015, 866/2015 A, 867/2015, 867/2015 A, 868/2015, 868/2015 A, 869/2015, 869/2015 A, 870/2015, 870/2015 A, 871/2015, 871/2015 A, 872/2015, 872/2015 A, 873/2015, 873/2015 A, 874/2015, 874/2015 A, 875/2015, 875/2015 A, 876/2015, 876/2015 A, 877/2015, 877/2015 A, 878/2015, 878/2015 A, 879/2015,

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

879/2015 A, 880/2015, 880/2015 A, 881/2015, 881/2015 A, 882/2015, 882/2015 A, 883/2015, 883/2015 A, 884/2015, 884/2015 A, 885/2015, 885/2015 A, 886/2015, 886/2015 A, 887/2015, 887/2015 A, 888/2015, 888/2015 A, 889/2015, 889/2015 A, 890/2015, 890/2015 A, 891/2015, 892/2015 y 893/2015;

En atención a los oficios citados con anterioridad, ante esta se recibieron las respuestas que a continuación se señalan y de las que también se adjuntó copia simple al oficio marcado con el No. 958/2015 enviado a ese Órgano Fiscalizador del Estado.

1.- Contestación a los oficios marcados con los números 756/2015 y 757/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 427/2015 signado y enviado en fecha 01 de septiembre de 2015 a éste, por el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos.

2.- Contestación al oficio marcado con el No. 758/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 442/2015 signado y enviado en fecha 08 de septiembre de 2015 a éste, por el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos.

3.- Contestación al oficio marcado con el No. 765/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1695 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

4.- Contestación al oficio marcado con el No. 766/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1692 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

5.- Contestación al oficio marcado con el No. 767/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1691 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

6.- Contestación al oficio marcado con el No. 768/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1690 signado y enviado en fecha 17 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

7.- Contestación al oficio marcado con el No. 769/2015:

Mediante oficios marcados con el Números 1689 y 1700 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

8.- Contestación al oficio marcado con el No. 770/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1702 signado y enviado en fecha 15 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

9.- Contestación al oficio marcado con el No. 789/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1693 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

10.- Contestación al oficio marcado con el No. 790/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1696 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

11.- Contestación al oficio marcado con el No. 791/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1694 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

12.- Contestación al oficio marcado con el No. 792/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1697 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

13.- Contestación al oficio marcado con el No. 793/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1698 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

14.- Contestación al oficio marcado con el No. 794/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1699 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

15.- Contestación al oficio marcado con el No. 803/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 171/2015 signado y enviado en fecha 03 de septiembre de 2015 a éste, por la Lic. En C.A. Karla Cristina Gómez Barrón Jefa del Departamento de Ecología y Desarrollo del Medio Ambiente.

16.- Contestación a oficio marcado con el No. 814/2015A

Mediante oficio marcado con el No. 717/2015 signado y enviado en fecha 18 de septiembre de 2015 a éste, por el la C. María Lucía Rodríguez Torres Coordinadora de Recursos Humanos.

17.- Contestación al oficio marcado con el No. 827/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1200 signado y enviado en fecha 04 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

18.- Contestación al oficio marcado con el No. 829/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1199 signado y enviado en fecha 04 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

19.- Contestación al oficio marcado con el No. 836/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1191 signado y enviado en fecha 01 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

20.- Contestación al oficio marcado con el No. 837/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1194/2015 signado y enviado en fecha 01 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal

Cabe mencionar que, dentro de la revisión ASE- CP-13/2014 la Mtra. Leticia Casillas Morales Síndico Municipal, también en fecha 7 de agosto de 2015 envió a ésta copia para conocimiento de los siguientes oficios:

1.- Oficio No. 467, enviado al Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández (Presidente Municipal). Mismo que fue enviado para su atención a ésta Contraloría en fecha 11 de agosto de 2015 por la Lic. Ma. Magdalena Murillo López, Secretaría Particular.

2.- Oficio No. 470, enviado al Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos.

3.- Oficio No. 471, al L.A.E. José Gerardo Monreal Maldonado Encargado de la Dirección de Desarrollo Económico.

4.- Oficio No. 471, enviado al C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

Virtud a lo anterior y a que se notificó a ésta en fecha 03 de septiembre de 2015, mediante oficio marcado con el No. PL-02-05/2050/2015 suscrito y enviado en fecha 28 de agosto de 2015 por el C.L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado, al que adjuntó el Anexo de Relación de Observaciones y Acciones Promovidas sujetas a solventación emitidos dentro de la Revisión ASE-CP-13/2014 efectuada a la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 (310 fojas) es que este Órgano de Control Interno, atendió todos y cada uno de los Resultados notificados, elaborando y enviando a los Funcionarios Públicos correspondientes los oficios que a continuación se enumeran:

968/2015, 969/2015, 970/2015, 971/2015, 972/2015, 973/2015, 974/2015, 975/2015, 976/2015, 977/2015, 978/2015, 979/2015, 980/2015, 981/2015, 982/2015, 983/2015, 984/2015, 985/2015, 986/2015, 987/2015, 993/2015, 994/2015, 995/2015, 996/2015, 997/2015, 998/2015, 999/2015, 1000/2015, 1001/2015, 1002/2015, 1003/2015, 1004/2015, 1005/2015, 1006/2015, 1007/2015, 1008/2015, 1009/2015, 1010/2015, 1011/2015, 1012/2015, 1020/2015, 1021/2015, 1022/2015, 1023/2015, 1024/2015, 1025/2015, 1026/2015, 1028/2015, 1029/2015, 1030/2015, 1031/2015, 1032/2015, 1033/2015, 1034/2015, 1035/2015, 1036/2015, 1037/2015, 1038/2015, 1039/2015, 1040/2015, 1041/2015, 1042/2015, 1043/2015, 1044/2015, 1045/2015, 1046/2015, 1047/2015, 1048/2015, 1049/2015, 1050/2015, 1051/2015, 1052/2015, 1053/2015, 1054/2015, 1055/2015, 1056/2015, 1057/2015, 1059/2015, 1060/2015, 1061/2015, 1062/2015, 1063/2015, 1064/2015, 1065/2015, 1066/2015, 1067/2015, 1068/2015,

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

1069/2015, 1070/2015, 1071/2015, 1072/2015, 1073/2015, 1074/2015, 1075/2015, 1076/2015, 1077/2015, 1078/2015, 1079/2015, 1080/2015, 1081/2015, 1082/2015, 1083/2015, 1084/2015, 1085/2015, 1086/2015, 1087/2015, 1088/2015, 1089/2015, 1099/2015, 1106/2015, 1107/2015, 1108/2015, 1109/2015, 1110/2015, 1111/2015, 1112/2015, 1113/2015 y 1114/2015, de todos se le marcó copia para su conocimiento a esa Auditoría Superior del Estado, y se le hicieron llegar mediante oficio marcado con el No. 1123/2015 de fecha 30 de septiembre de la presente anualidad, adjuntándole también en copia fotostática simple, la contestación recibida ante ésta, de los siguientes oficios:

ANEXO UNO:

1.- Contestación a oficio 1083/2015:

Mediante oficio 1275 de fecha 28 de septiembre de 2015, enviado por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

2.- Contestación a oficio 1085/2015:

Mediante oficio 1276 de fecha 28 de septiembre de 2015, enviado por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

ANEXO DOS:

1.- Contestación a los oficios marcados con los números 756/2015 y 757/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 427/2015 signado y enviado en fecha 01 de septiembre de 2015 a éste, por el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos.

2.- Contestación al oficio marcado con el No. 758/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 442/2015 signado y enviado en fecha 08 de septiembre de 2015 a éste, por el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos.

3.- Contestación al oficio marcado con el No. 765/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1695 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

4.- Contestación al oficio marcado con el No. 766/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1692 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

5.- Contestación al oficio marcado con el No. 767/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1691 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

6.- Contestación al oficio marcado con el No. 768/2015:

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

Mediante oficio marcado con el No. 1690 signado y enviado en fecha 17 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

7.- Contestación al oficio marcado con el No. 769/2015:

Mediante oficios marcados con el Números 1689 y 1700 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

8.- Contestación al oficio marcado con el No. 770/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1702 signado y enviado en fecha 15 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

9.- Contestación al oficio marcado con el No. 789/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1693 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

10.- Contestación al oficio marcado con el No. 790/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1696 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

11.- Contestación al oficio marcado con el No. 791/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1694 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

12.- Contestación al oficio marcado con el No. 792/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1697 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

13.- Contestación al oficio marcado con el No. 793/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1698 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

14.- Contestación al oficio marcado con el No. 794/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1699 signado y enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 a éste, por el C. Rogelio Beltrán Cazares Director de Desarrollo Social.

15.- Contestación al oficio marcado con el No. 803/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 171/2015 signado y enviado en fecha 03 de septiembre de 2015 a éste, por la Lic. En C.A. Karla Cristina Gómez Barrón Jefa del Departamento de Ecología y Desarrollo del Medio Ambiente.

16.- Contestación a oficios marcados con el No. 814/2015 A y 919/2015 enviado en alcance al primero.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

Mediante oficios marcados con los números 682 signado y enviado en fecha 31 de agosto de 2015 y 717/2015 signado y enviado en fecha 18 de septiembre de 2015 a éste, por el la C. María Lucía Rodríguez Torres Coordinadora de Recursos Humanos.

17.- Contestación al oficio marcado con el No. 827/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1200 signado y enviado en fecha 04 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

18.- Contestación al oficio marcado con el No. 829/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1199 signado y enviado en fecha 04 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

19.- Contestación al oficio marcado con el No. 836/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1191 signado y enviado en fecha 01 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal.

20.- Contestación al oficio marcado con el No. 837/2015:

Mediante oficio marcado con el No. 1194/2015 signado y enviado en fecha 01 de septiembre de 2015 a éste, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno Municipal

Ante ésta Contraloría Municipal en fecha 11 de septiembre de 2015, se recibieron los oficios marcados con los Números 44, 445 y 446, suscritos en fecha 08 de septiembre de 2015 por el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos, mediante los cuales da respuesta a los oficios marcados con los números 802/2015, 849A2015 y 851 que le fueron enviados a su persona por esta Contraloría Municipal.

Ante ésta en fecha 25 de septiembre de 2015, se recibió copia de oficio marcado con el No. 020/2015 de fecha 22 de septiembre de 2015, enviado al L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado por el Arq. Alonso Gómez Estrada, mediante el cual da respuesta al Pliego de Observaciones AF-14/13-059 Resultado AF-31, Observación AF-28.

III.- Se otorgó oportunamente, el seguimiento jurídico, legal y administrativo a la correspondencia recibida ante ésta, como a continuación se detalla:

Ante ésta, se recibió el oficio No. 374 signado y enviado a ésta por la Mtra. Leticia Casillas Morales Síndico de este Ayuntamiento en fecha 29 de junio de 2015, solicitando remitir información respecto a **TRÁMITES O DOCUMENTOS DE OPERACIONES EN CARÁCTER DE TERCERO** realizados ante esta Contraloría Municipal por la contribuyente **GUTIÉRREZ VARGAS MA. CRISTINA RFC: GUV C800802B75**, anexando al documento aludido, copia fotostática simple del oficio marcado con el No. FIS-A-II-0990/15 suscrito y enviado a usted en fecha 12 de junio de

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

la presente anualidad por el Ing. Fernando Enrique Soto Acosta Secretario de Finanzas de esta Entidad Federativa. Esta Contraloría envió la respuesta mediante oficio No. 655/2015 de 30 de junio de 2015.

Ante ésta, se recibió en fecha 17 de julio de 2015, copia de oficio marcado con el No. 155/2015 suscrito y enviado por el MVZ César Salvador Valle Lozano Administrador del Rastro Municipal al Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno, mediante el cual le envía información relativa al parque vehicular.

En fecha 17 de julio de 2015, ante éste y vía correo electrónico se recibió el oficio marcado con No. PL – 02- 03 – 2372 - 2015 signado y enviado vía correo electrónico el día de la fecha a este Órgano de Control Interno Municipal por el L.C. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado, documento que esta Contraloría Municipal envió al L.A.E.T. Gilberto Eduardo Devora Morales en la misma fecha mediante oficio marcado con el No. 702/2015

En fecha 17 de julio de 2015, ante éste y vía correo electrónico se recibió el oficio marcado con No. PL – 02 - 03 – 2368 - 2015 signado y enviado vía correo electrónico el día de la fecha a este Órgano de Control Interno Municipal por el L.C. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado, documento que esta Contraloría Municipal envió al Lic. Gerardo Díaz Sánchez Director General del SIAPASF en fecha 21 de julio de 2015 mediante oficio No. 708/2015

En fecha 12 de agosto de 2015, ante ésta se recibió ocurso de fecha 11 de agosto de 2015, suscrito por el C. Jorge Guillermo Velázquez Llamas, Agente de Ventas y Promoción de “IMPERZAC S.A. DE C.V.”, mediante el cual solicitó a ésta, se le proporcionara el directorio de las Empresas Constructoras que laboran en esta ciudad de Fresnillo, Zac., con la finalidad de darles a conocer los servicios que brinda su representada. Solicitud a la que esta Contraloría le dio respuesta mediante oficio marcado con el No. 838/2015 de fecha 20 de agosto de 2015

Se recibió ante éste en fecha 14 de agosto de 2015 oficio marcado con el No. 638 enviado por la Sra. Ma. Lucía Rodríguez Torres Coordinadora de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, al cual adjunta copia de Memorándum de fecha 23 de septiembre de 2013 en el cual solicita a la Lic. Verónica Márquez Femat, Secretaria Adjunta de la Secretaria Particular, la documentación necesaria para integrar sus Expediente personal y al que ha hecho caso omiso y por lo cual esa Coordinación no ha podido solventar el resultado AF41 Observación AF37 hecho por la Auditoría Superior del Estado.

El 17 de agosto de 2015, ante ésta se recibió copia de ocurso de la misma fecha suscrito por el DR. Arq. Juan Manuel Lugo Botello, dirigido al Lic. Gilberto Devora Hernández Presidente Municipal, documento en el cual presenta su inconformidad respecto al Proceso de Licitación del programa de Desarrollo Urbano de esta ciudad.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

En fecha 18 de agosto de 2015 ante ésta se recibió el oficio marcado con el No. 1452 de fecha 17 de agosto del presente año enviado por el C. Rogelio Beltrán Cazarez Director de Desarrollo Social adjuntando para firma de la Contralora, Contrato de Prestación de Servicios celebrado el 08 de julio de 2015 entre este Ayuntamiento y la Universidad Autónoma de Fresnillo. Enviando esta Contraloría respuesta mediante oficio No. 912/2015 de fecha 31 de agosto de 2015.

Para conocimiento de ésta se recibió copia de oficio marcado con el No. 907/2015 de fecha 20 de agosto de 2015 enviado a la Mtra. Leticia Casillas Morales, por el Lic. Anastacio Saucedo Ortiz Secretario de Gobierno, en contestación a oficio No. 478 en el cual se le solicitó copia de los Expedientes del parque Vehicular para solventar observaciones hechas por la Auditoría Superior del estado.

En atención a similar marcado con el No. 291 signado y enviado a éste en fecha 21 de agosto de 2015 por los C.C. Javier Hernández Aguilar, Fernando Valdez Vanegas, Lic. Rubén Moreno De Haro y Lic. Juana María Hernández Pérez, todos Regidores de este Ayuntamiento, mediante el cual solicitan se les informe, respecto al interior de las instalaciones de la FENAPLA 2015, lo siguiente: 1.- ¿Cuántos locales se tienen?, 2.- ¿Qué medidas y superficies tienen?, 3.- ¿Qué giro tienen?, 4.- ¿Cuántos locales se tienen ocupados?, 5.- ¿Cuántos cajones de estacionamiento se tienen dentro de las instalaciones?. Motivo por el cual ésta, envió el oficio marcado con el No. 913/2015 de fecha 31 de agosto de 2015 al C. Arq. Alonso Gómez Estrada Apoderado General y Director del Comité de la FENAPLA, A.C., solicitándole la información requerida a ésta y del cual hasta el día de la fecha no se tiene respuesta.

En fecha 26 de agosto de 2015 se recibió recurso suscrito por el Ing. Felipe Espinoza Guzmán en el cual solicita a esta le informe si ante esta Contraloría Municipal se encuentra denuncia o queja efectuada por parte de algún particular o beneficiario del Programa "PINTA TU CASA 2010" dentro del pago realizado a la mano de obra del citado programa.- Dándole respuesta a dicha solicitud en fecha 28 de agosto de 2015 mediante oficio marcado con el No. 908/2015.

Ante ésta se recibió en fecha 04 de septiembre de 2015, oficio marcado con el No. PL-02—05-2768/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, en el cual el L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado envía respuesta a la solicitud de información que esta Contraloría le envió respecto a la su opinión referente a la administración del 5 al millar que se le hizo a través de oficio 534/ de fecha 29 de mayo de 2015.

Este Órgano de Control Interno en fecha 10 de septiembre de 2015, envió al C. Luis Esteban Herrera Domínguez el oficio marcado con el No. 953/2015 toda vez que, se constituyó ante ésta en fecha 08 de agosto de la presente anualidad a efecto de solicitar su inscripción al padrón que obra y para ello presentó la documentación requerida en el documento aludido, se le entregó la hoja para su registro y se le expidió a su nombre la orden de cobro No. 01298 de la misma fecha para que acudiera a realizar el pago de la cantidad de \$886.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

00/100 M.N.) a la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal por concepto de inscripción al padrón de contratistas, indicándole que una vez realizado dicho trámite, debía entregar a ésta de mi cargo el respectivo recibo y una vez que usted hace entrega a éste del documento expedido por la mencionada dirección, se observó que: El recibo No. 445586 C , de fecha 14 de agosto de 2015, está expedido a nombre de DICONZAC S. A DE C.V., por lo que no coincide con la documentación presentada ante ésta por él como PERSONA FÍSICA, no obstante a que en la hoja de registro, requisito y firmó **bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este formato son verídicos y corresponden a la documentación presentada.**

Ante ésta y para conocimiento, se recibió en fecha 17 de septiembre de 2015, copia de oficio marcado con el No. 533 de fecha 15 de septiembre de 2015 enviado por la Mtra. Leticia Casillas Morales Síndico de éste Ayuntamiento a la C. P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Fianzas y Tesorería, en el cual se le informa del gasto que generaría el evento solemne del Segundo Informe del Presidente Municipal, adjuntando copia de los siguientes oficios: Oficio No.01128/015 enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 por la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería al Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente de este Ayuntamiento, oficio No. 1131 enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 por la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería a la Mtra. Leticia Casillas Morales Síndico Municipal y oficio No. 01115/015 enviado en fecha 09 de septiembre de 2015 por la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería al Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente de este Ayuntamiento.

Ante ésta y para conocimiento, se recibió en fecha 17 de septiembre de 2015, copia de oficio marcado con el No. 534 de fecha 15 de septiembre de 2015 C en el que informa que la propuesta que presentó la Tesorera para gasto que generaría el evento solemne del Segundo Informe del Presidente Municipal, se encuentra a destiempo, adjuntando copia de los siguientes oficios: Oficio No.01129/015 enviado en fecha 14 de septiembre de 2015 por la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería al Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente de este Ayuntamiento, oficio No. 1115/015 enviado en fecha 09 de septiembre de 2015 al Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández Presidente de este Ayuntamiento por la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora de Finanzas y Tesorería.

Ante ésta y para conocimiento, se recibió en fecha 17 de septiembre de 2015, copia de oficio marcado con el No. 536 de fecha 15 de septiembre de 2015 enviado por la Mtra. Leticia Casillas Morales Síndico de éste Ayuntamiento al Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos, adjuntando copia de oficio No. 496. 501 y 502, todos de fecha 07 de septiembre de 2015 enviados por ella misma a la Lic. Juana María Hernández Pérez Regidora y Secretaria de la Comisión de Hacienda.

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

ÁREA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.

A continuación se informan las actividades realizadas durante el presente período:

1.- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

- Se envió oficio número 926 de fecha 31 de agosto del 2015, en el que se solicitó proporcionar de manera quincenal a partir de la primer quincena del mes de septiembre, relación exclusivamente de los vehículos que circulan para realizar los servicios otorgados por esa Dirección

2.- DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

- Se recibieron los oficios marcados con los números 397, 478 y 539 de fechas 5 de agosto, 7 de septiembre y 5 de octubre del 2015 respectivamente, en los que envían los informes correspondientes a las actividades realizadas durante de los meses de julio, agosto y septiembre del 2015.

3.- COORDINACIÓN DE ASESORES.

- Se recibió oficio número 020 de fecha 06 de julio del 2015, en el que informan que derivado de los acuerdos y lineamientos dados en la reunión de trabajo del 22 de junio en la Teleaula de la Presidencia Municipal para la elaboración del Segundo Informe de Gobierno Municipal, la fecha límite para la entrega de información referida a esta área.

- Mediante oficio número 716 de fecha 4 de agosto del 2015, se informó que vía electrónica se le envió el Informe Anual de Actividades de la Contraloría Municipal para la elaboración del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal.

4.- DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

- Mediante oficio número 925 de fecha 03 de septiembre del 2015, se hizo referencia a los oficios marcados con los números 355 y 371 de fechas 31 de julio y 7 de agosto respectivamente, en los que informa del parque vehicular agendado para los fines de semana siguientes a las fechas en mención, mismos que fueron recepcionados en esta Contraloría el 17 de agosto, información recibida de manera extemporánea, por lo que se hizo la recomendación para que la información sea enviada en tiempo y forma

INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2015

5.- Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes presentadas por la Coordinación Administrativa para **VERIFICACIÓN DE FOLIOS** en los diferentes formatos de órdenes de cobro:

- **Departamento de Reclutamiento.-** 502 folios de recibos para órdenes de cobro.
- **Departamento de Espectáculos.-** 1,000 folios de órdenes de cobro.
- **Oficina Municipal de Enlace con la S.R.E.-** 5,000 folios de órdenes de cobro para pago de cuota municipal.
- **Oficialía del Registro Civil.-** 20,000 folios de formatos de actas de nacimiento certificadas.
- **Secretaría de Gobierno Municipal.-** 750 folios de formatos de órdenes de cobro, correspondientes a los diferentes servicios.

6.- Se continúa con la elaboración, entrega, recepción, revisión y captura de la bitácora de consumo de combustible para todos los vehículos de las áreas que comprenden el Ayuntamiento Municipal, con el fin de verificar el buen uso del mismo.